

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 054-2002

Lima, 21 de octubre de 2002

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, el Banco Interamericano de Desarrollo ha convocado a la XVII Reunión de la Red Latinoamericana de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas que se celebrará en Washington D.C., Estados Unidos de América, los días 24 y 25 de octubre, para lo cual han cursado la invitación correspondiente y el señor Rossini participará como expositor;

Que, en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en dicha Reunión;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado, el Directorio, en su sesión de 17 de octubre de 2002;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente de Estudios Económicos, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 24 al 26 de octubre, a fin de participar en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

|                                    |             |                 |
|------------------------------------|-------------|-----------------|
| Pasaje                             | US\$        | 1 595,76        |
| Viáticos                           | US\$        | 660,00          |
| Tarifa única de uso de aeropuerto: | US\$        | <u>25,00</u>    |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>US\$</b> | <b>2 280,76</b> |

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb  
Presidente